cam ¡Cuida la naturaleza!	**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)**	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 062

La Plata, 09 de noviembre del 2022

Mediante radicado CAM No. 20223200299252 de noviembre 02 del 2022 y VITAL No. 2300005306588422001, la señora JIMENA SANDOVAL SARRIA identificada con cédula de ciudadanía No. 53.065.884 de Bogotá D.C., con dirección de notificación en la vereda Santa Rita en el municipio de Paicol y celular 3186265564, en calidad de propietaria, solicita el aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural "Lote 2 Nápoles" con matrícula inmobiliaria No. 204-27564 y código catastral No. 41518000000000100090000000000 localizado en la vereda Santa Rita en jurisdicción del municipio de Paicol en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal doméstico, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo YUBERICA FERNANDA DIAZ EMBUS adscrita a la Dirección Territorial Occidente.

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal doméstico a la señora JIMENA SANDOVAL SARRIA identificada con cédula de ciudadanía No. 53.065.884 de Bogotá D.C., con dirección de notificación en la vereda Santa Rita en el municipio de Paicol y celular 3186265564.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Nixon Fernelly Celis Vela

Firmado digitalmente por Nixon Fernelly Celis Vela
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=860255807, street=Cra 1 no 60 - 79, email=ncelis@cam.gov.co, cn=Nixon Fernelly Celis Vela, serialNumber=1077648630, title=Director Territorial, ou=Subdirección de regulación y Calidad Ambiental, ou=Pertenencia Empresa Evaluada por Andes SCD Ac 35 69C 03 Torre B Of 701, o=CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM, l=NEIVA, st=HUILA, c=CO
Fecha: 2022.11.09 12:00:19 -05'00'

NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Occidente

Proyectó: Yuberica Diaz - Contratista de Apoyo
Revisó: Leidy Catherin Clavijo Rivera - Profesional Universitario
Expediente: PAF-00916-22